Carta de Cesión de Acciones

Quito, 27 de agosto de 2020

Señor Diego Alberto Landázuri López Gerente General y Representante Legal FACTORGROUP S.A. Ciudad.-

Por la presente, para los efectos legales pertinentes y de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, notificamos a usted que en esta misma fecha el señor Diego Alberto Landázuri López, procede a ceder, a favor del señor accionista Fausto David Larrea Arellano, doscientas cuarenta (240) acciones ordinarias, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una, de las que es titular en FACTORGROUP S.A., con RUC No. 1793021565001.

Acompañamos el respectivo título de acciones para que se sirva anularlo y emitir nuevos títulos de conformidad con la presente cesión y dejamos constancia que la transferencia se realiza a título oneroso, para lo cual el cesionario paga en efectivo al cedente la suma de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) por cada acción transferida, por lo que el costo total de la transacción es de doscientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 240,00).

Mucho agradeceremos que se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía a la brevedad posible, hecho lo cual se servirá enviar la respectiva notificación a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Diego Alberto Landázuri López - Cedente

C.C. 171269809-9

Fausto David Larrea Arellano - Cesionario

1707013015 C.C.

















Carta de Cesión de Acciones

Quito, 27 de agosto de 2020

Señor Diego Alberto Landázuri López Gerente General y Representante Legal FACTORGROUP S.A. Ciudad.-

Por la presente, para los efectos legales pertinentes y de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, notificamos a usted que en esta misma fecha el señor Diego Alberto Landázuri López, procede a ceder, a favor del señor accionista Borys Gustavo Herrera Tapia, ochenta (80) acciones ordinarias, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una, de las que es titular en FACTORGROUP S.A., con RUC No. 1793021565001.

Acompañamos el respectivo título de acciones para que se sirva anularlo y emitir nuevos títulos de conformidad con la presente cesión y dejamos constancia que la transferencia se realiza a título oneroso, para lo cual el cesionario paga en efectivo al cedente la suma de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) por cada acción transferida, por lo que el costo total de la transacción es de ochenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 80,00).

Mucho agradeceremos que se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía a la brevedad posible, hecho lo cual se servirá enviar la respectiva notificación a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Diego Alberto Landázuri López - Cedente

Borys Gustavo Herrera Tapia - Cesionario

c.c. 170865392-1















